



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-DAF-CM-2021-0027
No. DOCUMENTO
176

14 de Mayo de 2021

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACIÓN)**

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2021-0027)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período Abril-Junio para la contratación que se especifica a continuación:

COMPRA DE DISPENSADORES PARA LAS NUEVAS CASAS DE ACOGIDA O REFUGIOS.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	47131704	2.3.9.1.01	Dispensadores de plástico para jabón líquido con depósito rellenable y pulsador. Para montar en pared, Soporte y carcasa en ABS blanco, con visor de carga, capacidad de 1 litro.	UD	144	1,840.00	264,960.00
						Total:	264,960.00

PRESUPUESTO: Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Sesenta Pesos con 00/100) 264,960.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.